

Expediente: **3715/11**

Carátula: **CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE AVENIDA ALEM 146 C/ SUC. ALVARADO EUGENIA VICTORIA S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **09/07/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20117084311 - CONSORCIO AVDA. ALEM 146/150, -ACTOR

90000000000 - SUC. ALVARADO EUGENIA VICTORIA, -DEMANDADO

90000000000 - SORIA, BEATRIZ-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - GANEM, PABLO DANIEL-POR DERECHO PROPIO

20117084311 - ORTEGA, CARLOS HECTOR-POR DERECHO PROPIO

27291161133 - CALVENTE, SILVINA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3715/11



H106039252869

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE AVENIDA ALEM 146 c/ SUC. ALVARADO EUGENIA VICTORIA s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS" - EXPTE N° 3715/11.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: ORTEGA, CARLOS HECTOR - 08/07/2026 11:07.

San Miguel de Tucumán, 08 de julio de 2026. Téngase presente la reposición fiscal efectuada mediante rubros contables. Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 08/04/2026, y atento a lo solicitado, se procederá por Secretaría a la extracción digital de los mismos.- ESO - 3715/11.-

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.